



A LAS: _____ HRS. _____ MIN. _____ SEG.
POR: 9/10:54h

Guatemala, 15 de abril del 2021
Ref.CCML-PAII/ydvp-191-2021

Respetable Magistrada Enlace del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración pública, la Defensoría de las Personas de la Diversidad Sexual, realizó una supervisión a la Secretaría de la Mujer y Análisis de Género del Organismo Judicial, con la finalidad de establecer las acciones que realiza el Organismo Judicial para dar una respuesta con enfoque especializado basado en derechos humanos en los casos de personas LGBTIQ+. En virtud de lo anterior, le comparto las recomendaciones contenidas en el informe de la citada defensoría:

- Fortalecer la inclusión de la perspectiva de diversidad sexual dentro de la Secretaría de la Mujer y Análisis de Género, para promover la atención especializada a personas de la diversidad sexual.
- Promover la continuidad de procesos formativos dirigidos a operadores de justicia, relacionado a justicia especializada a favor de personas de la diversidad sexual, tomando en cuenta los estándares internacionales en la materia.
- Promover se incluya dentro de los sistemas de registros de expedientes del Organismo Judicial, la variable para poder identificar a personas como lesbiana, gay, bisexual, hombre trans, mujer trans y otras poblaciones de la diversidad sexual.

Es importante mencionar que estas recomendaciones se comparten en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sean tomadas en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web



Handwritten notes in blue ink:
23/04/2021
15:50 hrs



institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de las Personas de la Diversidad Sexual:

<https://www.pdh.org.gt/documentos/seccion-de-informes/supervision-y-monitoreo/defensoria-de-las-personas-de-la-diversidad-sexual.html>

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Claudia Caterina Maselli Loiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos

Magíster
Delia Marina Dávila Salazar
Magistrada Enlace
Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Su despacho

c.c. archivo